

# CONOZCA SUS DERECHOS

## The McKinney-Vento Act



### ¿Su familia está quedándose temporalmente en

- la casa o apartamento de otra persona por pérdida de vivienda, dificultades económicas u otra razón similar?
- un hotel o motel?
- un albergue o refugio?
- un automóvil, un parque, un campamento, un edificio abandonado, u otro espacio inadecuado?

**¡El enlace del programa para los estudiantes sin domicilio en el distrito escolar local posiblemente puede ayudar!**

Si su familia está quedándose en estas situaciones, sus hijos tienen el derecho de recibir servicios y apoyos extras en la escuela bajo la ley federal McKinney-Vento Homeless Assistance Act. Estos derechos incluyen el derecho de:

- Quedarse en la misma escuela, aunque se muden, y recibir transporte gratuito de ida y vuelta a esa escuela cuando sea mejor para ellos y su educación
- Inscribirse inmediatamente, aunque no tengan los documentos generalmente requeridos para la inscripción
- Recibir comida gratis en la escuela
- Formar conexiones para que sus hijos menores puedan recibir servicios de la educación preescolar
- Recibir ayuda en planear para asistir a la universidad para los estudiantes al nivel preparatorio
- Recibir ayuda para establecer conexiones con grupos comunitarios para ayuda con otras necesidades



**Por favor contacte al enlace para el programa para los estudiantes sin domicilio para determinar si su hijo/a es elegible.**



Brittany Perry, Trabajadora Social Escolar

Teléfono: 336-246-7175 or E-Mail: [brittany.perry@ashe.k12.nc.us](mailto:brittany.perry@ashe.k12.nc.us)

Si no puede comunicarse con el enlace, por favor contacte al Coordinador Estatal del Programa de la Educación para Los Sin Domicilio "McKinney-Vento":

[schoolhouseconnection.org/homeless-directory/](https://schoolhouseconnection.org/homeless-directory/)

[SCHOOLHOUSECONNECTION.ORG/MCKINNEY-VENTO-ACT](https://SCHOOLHOUSECONNECTION.ORG/MCKINNEY-VENTO-ACT)